ACTA DE REUNIÓN 02. COMITÉ TÉCNICO ORMET GUAVIARE

El comité técnico del ORMET GUAVIARE enmarcado en el convenio 437 de 2024 se reunió el viernes 20 de septiembre para revisar los avances de dicho convenio entre el Ministerio del Trabajo y la Cámara de Comercio de San José, Guaviare.

Participantes:

- **Ruth Colmenares** Ministerio del Trabajo
- **Alvaro Aroca** Ministerio del Trabajo
- **Alvaro Bejarano** Cámara de Comercio de San José
- **Esteban Rodríguez** Cámara de Comercio de San José
- **Jhonivar Cumbe** IFEG
- **Israel Borda** IFEG
- **Jessica Santa María** Cámara de Comercio – ORMET
- **Yaren González** Cámara de Comercio – ORMET
- **Angie Castañeda** Cámara de Comercio – ORMET

Orden del Día:

1. **Presentación de los Participantes**
2. **Revisión de Avances de los Estudios**
 a. Investigación sobre Economía Popular
 b. Perfilamiento Ocupacional de Población en Proceso de Reincorporación
3. **Revisión de Tableros de Control y Cronogramas**
4. **Discusión de Dificultades y Ajustes Necesarios**
5. **Compromisos y Próximas Acciones**
6. **Próxima Reunión**

Desarrollo:

1. Presentación de los Participantes:

La reunión fue iniciada por la Dra. Ruth Colmenares, quien dio la bienvenida a los asistentes y enfatizó la importancia de estas sesiones de seguimiento para evaluar los avances del convenio N° 437 con Guaviare. Se pidió a los asistentes que se presentaran para registro. Cada participante mencionó su rol en los estudios en curso, destacando el equipo de la Cámara de Comercio y del Instituto de Fomento y Desarrollo Económico del Guaviare.

2. Revisión de Avances de los Estudios:

a. Investigación sobre Economía Popular:
Yaren González presentó el avance del estudio de la economía popular, mencionando que hasta la fecha han logrado avanzar un 30% en la investigación basada en fuentes secundarias. Sin embargo, enfrentan desafíos para acceder a información actualizada de algunas unidades económicas. Han identificado que ciertos sectores económicos en San

José del Guaviare han mostrado crecimiento, mientras que otros permanecen estables. Yaren indicó que el primer borrador del informe fue enviado recientemente, aunque todavía debe ser revisado y ajustado.
Se estableció que el 26 de septiembre es la fecha límite para la entrega final de este primer informe. También se aclaró que los ajustes pendientes incluyen la inclusión de más datos sobre el Producto Interno Bruto (PIB) y análisis de pobreza, que ya han sido parcialmente incorporados en el borrador entregado. El equipo está trabajando en mejorar la redacción y precisión de la información.

b. Perfilamiento Ocupacional de Población en Proceso de Reincorporación: Jessica Santamaria informó que este estudio, encargado de perfilar la situación ocupacional de la población en proceso de reincorporación, también tiene un avance del 30%. El principal obstáculo ha sido la recolección de información debido a las dificultades de transporte y seguridad en las zonas rurales donde se encuentran los participantes del proceso de reincorporación.
Se destacó la necesidad de coordinar con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para facilitar las visitas a campo, ya que las distancias a las zonas de estudio son significativas y las condiciones de seguridad no son siempre óptimas. Se espera que, para el 26 de septiembre, se pueda entregar un borrador más completo, sujeto a la revisión de los datos recogidos hasta el momento. Además, se solicitó apoyo adicional en el transporte para facilitar el acceso a las comunidades más alejadas.

3. Revisión de Tableros de Control y Cronogramas:

Ruth Colmenares presentó los tableros de control, que muestran el porcentaje de avance de cada componente de los estudios. Se observó que, en el estudio de Economía Popular, hay un 30% de avance, con algunos componentes como la investigación secundaria avanzando bien, pero aún falta completar el 70% restante. Para el estudio de Reincorporación, el avance fue similar, con un 30% logrado hasta ahora.

El cronograma fue revisado para asegurar que las entregas finales se realicen según lo planeado. En el caso de Economía Popular, la entrega del primer informe está prevista para el 26 de septiembre, y se revisó que las actividades y plazos están alineados. Para el estudio de Reincorporación, las dificultades en campo han causado algunos retrasos, pero se está trabajando en las coordinaciones con la ARN para agilizar la recolección de datos.

4. Discusión de Dificultades y Ajustes Necesarios:

Los principales problemas discutidos fueron:

- **Falta de información en algunas líneas de acción**: En el estudio de Economía Popular, se identificaron vacíos de información en algunas áreas específicas. Yaren mencionó la dificultad para obtener datos actualizados de fuentes locales.
- **Dificultades en la movilidad y acceso a zonas rurales**: En el estudio de Reincorporación, se informó que las zonas a visitar se encuentran a varias horas de distancia y las condiciones de seguridad no siempre son óptimas. Se solicitó apoyo logístico de la ARN para facilitar el acceso.

- **Formato de encuestas**: Se discutió que algunos formatos de las encuestas para el estudio de Reincorporación son muy cerrados y no permiten respuestas flexibles, como “No aplica”. Se acordó realizar ajustes en el formato de las encuestas para mejorar la captura de datos.

5. Compromisos y Próximas Acciones:

- **Ruth Colmenares** se comprometió a revisar los documentos entregados hasta ahora y realizar los ajustes necesarios antes del 26 de septiembre, con el fin de asegurar que los estudios estén listos para ser presentados como entregables.
- **Esteban Rodríguez** subirá al Drive las actas de las reuniones anteriores y futuras para mantener el registro actualizado de las actividades y decisiones tomadas.
- **Álvaro Bejarano** pidió a las coordinadoras y técnicas involucradas que aseguren su asistencia a las reuniones virtuales y mantengan una participación activa, recordando que estas son obligatorias para cumplir con las obligaciones contractuales.
- **Entrega de la factura electrónica**: Ruth Colmenares mencionó que Esteban debe revisar la circular 0010 sobre facturación electrónica y la 0011 sobre los documentos adicionales necesarios para anexar a la cuenta de cobro.

6. Próxima Reunión:

La próxima reunión se agendó para el 30 de septiembre de 2024. Se acordó que, si es necesario, podrían realizarse reuniones adicionales antes de esa fecha para abordar cualquier inconveniente que pueda surgir durante la revisión y ajuste de los informes.